



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 265690 (18) Y
	FECHA DE PRESENTACION 4-6-82

MODELO DE UTILIDAD

1-ENE-1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G12B 9/08, F16M 13/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"COLUMNA ARTICULADA PARA SOPORTES MAGNETICOS"

(71) SOLICITANTE (S)	
Jacques CARRERAS.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
VILLIERS-SUR-MARNE(Francia).-50, Avenue H.Dunant.	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	
Jacques CARRERAS.	

(74) REPRESENTANTE	
D.José M <sup>e</sup> TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.	

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a una columna articulada que ha sido especialmente concebida para soportes magnéticos.

5.- Los soportes magnéticos, concebidos a su vez para la sujeción de micrometros de esfera, gramiles, plantillas, topes, etc., pueden estar provistos de columnas rígidas o de columnas articuladas.

10.- En operaciones difíciles de mecanizado, tales como en piezas de formas irregulares, resulta muy interesante la utilización de columnas articuladas, ya que mediante las tres caras magnéticas del soporte, pueden situarse en posición de trabajo un sinnúmero de piezas en un mínimo espacio de tiempo.

15.- De acuerdo con esta necesidad práctica para determinados soportes magnéticos, la columna articulada que la invención propone ofrece una estructuración específica mediante la cual se consigue este carácter articulado con unas óptimas garantías funcionales para el soporte magnético.

20.- De forma más concreta la columna articulada en cuestión se constituye a partir de una pluralidad de piezas, generalmente cilíndricas, provistas de un taladro axial, en cada una de las cuales y en correspondencia con sus extremos se definen sendos casquetes esféricos, uno cóncavo y otro convexo, de manera que tales piezas son susceptibles de acoplamiento entre sí, por sus extremos, con un cierto carácter rotular, consiguiéndose de esta manera

la pretendida columna articulada.

- 30.- Ahora bien, para que el conjunto de piezas integrantes de la columna adopte posicionamientos estables, se hace preciso que entre dichas piezas se establezca un contacto a presión, determinante de un cierto coeficiente de rozamiento que haga necesario un determinado esfuerzo para variar la posición relativa entre las mismas y, consecuentemente, la conformación de la columna articulada para la variación del soporte magnético.

- 35.- En este sentido las diferentes piezas integrantes de la columna están relacionadas entre sí mediante un alma interior, que ocupa los taladros axiales de dichas piezas y que, debidamente tensada, presiona a unas contra otras en una magnitud adecuada para el fin perseguido.

- 40.- Se consigue de esta manera una columna fácilmente deformable, mediante sus múltiples articulaciones, capaz de mantener con carácter estable cualquier posicionamiento elegido y, consecuentemente, de mantener al elemento asociado al soporte magnético en la situación deseada.

- 45.- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 50.- La figura 1.-muestra un detalle en alzado lateral y en sección diametral de la columna articulada para soportes magnéticos que constituye el objeto de la presente in-
- 55.-

vención.

La figura 2.-Muestra, finalmente, un soporte magnético provisto de la columna articulada que se preconiza, sopor-  
60.- tando, en este ejemplo de realización práctica, un micróme-  
tro de esfera.

A la vista de estas figuras puede observarse como la  
columna articulada para soportes magnéticos que la inven-  
ción propone está constituida a partir de una pluralidad  
65.- de piezas iguales (1), cada una de las cuales adopta una  
configuración general cilíndrica y está provista de un ta-  
ladró axial (2), mientras que sus extremos, es decir, las  
bases del imaginario cilindro, se encuentran arqueadas,  
siendo una de ellas (3) curvo-cóncava, mientras que la  
70.- otra (4) es curvo-convexa, con curvaturas que resultan  
complementarias, para conseguir una adaptación rotular  
entre las diferentes piezas (1).

En el interior hueco de las citadas piezas (1) y co-  
mo nexo de unión entre las mismas, se sitúa un alma (5),  
75.- flexible, que debidamente tensada y con la colaboración  
de topes extremos, presiona las diferentes piezas (1) en-  
tre sí, de manera que entre las zonas de acoplamiento (3  
y 4) de las mismas se establece un coeficiente de roza-  
miento suficientemente alto como para impedir el eventual  
80.- desplazamiento relativo entre las mismas, haciéndose pre-  
ciso un esfuerzo manual para variar la configuración de  
la columna, dentro de una amplia gama de posibilidades  
suministrada por el acoplamiento rotular entre ellas.

De forma más concreta y tal como puede observarse

85.- en la figura 2, el soporte se constituye a partir de una pequeña base (6) de la que emerge la columna constituida mediante la pluralidad de piezas (1) anteriormente descritas y de acuerdo con la configuración de la figura 1, estando dicha columna rematada en su extremidad libre por la correspondiente pinza de sujeción del aparato en cuestión, en el presente caso de un micrómetro de esfera (7).

Es evidente que el posicionamiento del elemento (7) con respecto a la base (6), que aparece representado en la figura 2, puede variarse a voluntad dentro de una gama de posibilidades prácticamente infinita, sin más que deformar adecuadamente la columna articulada (1).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, ha de hacerse expresa manifestación de que son susceptibles las variaciones que la técnica o la práctica aconsejen en cuanto al empleo de materias y formas que no alteren la esencialidad del invento declarado.

-----



R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª).- "COLUMNA ARTICULADA PARA SOPORTES MAGNETICOS",  
que siendo especialmente aplicable al mecanizado de pie-  
105.- zas de formas irregulares, en el que la sujeción de un  
útil o aparato de medida tal como un micrómetro se pre-  
cisa en múltiples y complicados posicionamientos, resul-  
tando idónea la utilización de un soporte magnético y de  
columna articulada, esencialmente se caracteriza porque  
110.- se constituye a partir de una pluralidad de piezas igua-  
les entre sí, cada una de las cuales adopta una configu-  
ración generalmente cilíndrica y hueca, con los extremos  
correspondientes a sus imaginarias bases arqueadas, uno  
de ellos cóncavo y otro convexamente, configurando cas-  
115.- quetes esféricos complementarios que determinan un aco-  
plamiento rotular para tales piezas, habiéndose previsto  
que el nexo de unión entre las mismas esté constituido  
por un alma flexible acoplada en el taladro axial de to-  
das ellas y que, con la colaboración de topes extremos  
120.- mediante la adecuada tensión, establece una presión de  
unas piezas con respecto a otras, que supone un posicio-  
namiento estable para las mismas en cualquier posición  
relativa entre ellas.

2ª).- "COLUMNA ARTICULADA PARA SOPORTES MAGNETICÓs"

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas  
foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo  
un total de ciento veintisiete líneas, incluidas éstas.

Madrid, 4 de Junio de 1.932.-

P. A. el Agte. Of. de  
La Propiedad Industrial  
JOSE M. TORO  
P. P.

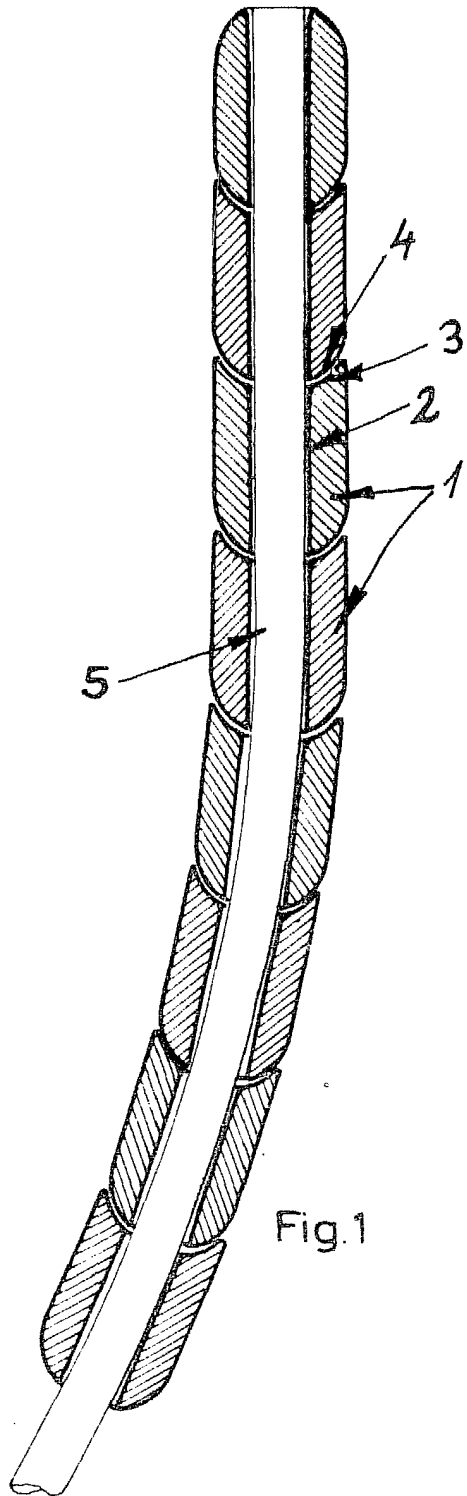


Fig.1

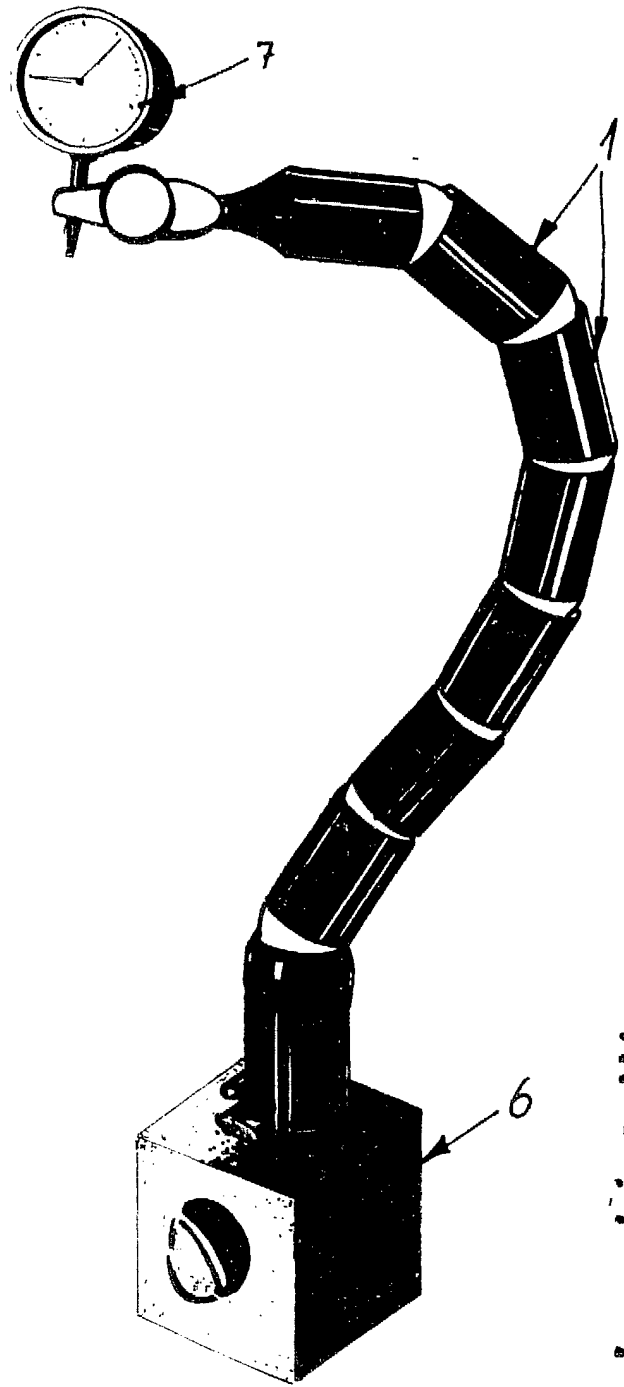


Fig.2

Madrid, 4 de Junio de 1982

P. A.

P. A. Carreras  
 I.E.T.E. - Madrid  
 C/Alcalá, 100  
 28014 Madrid